

se el gremio más distinguido de la inteligencia, donde se agrupan todas las notabilidades, no solo de España sino de las naciones extranjeras, y donde tiene más vasto desenvolvimiento y más anchos horizontes el espíritu humano, acreditó el Sr. Gimeno Agius más de una vez su buena disposición y talento.

La revolución de Julio de 1854, con cuyo nombre no estamos conformes, puesto que solo fué el *alerta* de la de Setiembre, que es la verdadera revolución española, no puede dudarse representó el gran exordio de los acontecimientos que deberian ocurrir con posterioridad.

Los hechos que entonces tuvieron lugar, los escritos y doctrinas lanzadas al espacio con libertad omnimoda, y la práctica de determinados derechos, hicieron que la juventud se apoderase de un deseo y hasta de costumbres liberales, lo cual andando el tiempo habia necesariamente de producir beneficiosos resultados, como felizmente los tocamos hoy. Pues bien: en aquella fecha se despertaron las ideas políticas del señor Agius, y desde entonces ha amado y deseado constantemente la felicidad de su patria. Desde aquel tiempo se hizo mas general la afición á conocer el sesgo que tomaban las cosas públicas, y este diputado, á la sazón muy jóven, comprendió que debia encaminar todos sus esfuerzos y aspiraciones al logro de objeto tan sagrado. Así lo puso en práctica consagrando no pocas horas de las que debia destinar al descanso, á escribir

en la prensa liberal mas avanzada de la capital como propagandista de la idea democrática, y tomando parte en cuestiones sociales de lucidez é importancia, con la aceptación y aprobación de sus compañeros y amigos.

Ha sido empleado en varias situaciones, y lo estaba antes de la gloriosa revolución de Setiembre. Después fué nombrado para un alto puesto en el ministerio de Hacienda, donde desempeñaba además la secretaria particular del Sr. D. Laureano Figuerola, anterior ministro del ramo.

Nos consta que Gimeno era y es muy apreciado de aquel señor, tanto por su capacidad cuanto por otras buenas prendas.

Consecuente con su manera de pensar en política, y con el fin que llevaron siempre sus trabajos, segun hemos indicado más arriba, este señor pertenece á la vigorosa fracción que existe hoy en la Cámara con el nombre de monárquico-democrática, que, no obstante su escaso número, tan brillante papel ha desempeñado, en el primer período de la legislatura. Representa la circunscripción de Castellón de la Plana.

El Sr. Gimeno Agius tiene á su favor tambien una exquisita modestia, que si es preciso reconocer, no es moneda corriente en los tiempos que alcanzamos, no por eso deja de brillar donde verdaderamente existe, y máxime en dias que á cada paso se encuentra un Pí, un Napoleon, un Metternich.

D. MANUEL CARRASCO.

Pocas biografías podríamos trazar en verdad, cuyos protagonistas contaran tantos años dedicados á la causa liberal, y que hubieran perseverado con tan afanoso desvelo como buena fé en el bienestar del país.

Consagrado á la política desde su juvenil edad el señor Carrasco, puede decirse que en cuantos acontecimientos grandes ó pequeños se han venido sucediendo en su provincia, en todos ellos ha tomado una parte muy activa.

Ha sido el constante timonel que, con mano segura y ojo certero, ha conducido el esquife de su partido por el proceloso mar de la política, en los muchos temporales que desde 1833 acá venimos corriendo; y nunca, al menos que nosotros sepamos, le ha amedrentado ni lo recio del viento, ni las grandes marejadas, ni que los golpes de mar se llevaran parte de su tripulación. Por el contrario, empuñando con férrea mano la caña del timon, ha repetido siempre: «adelante, adelante.» Encarcelado ó bien arrastrado á extranjero suelo, jamás le faltó la fé, y sí sostuvo siempre el carácter firme y tenaz de que tantas pruebas tiene dadas; soñaba días de libertad y ventura para su patria, repitiendo siempre: «¡adelante, adelante!»

Nació D. Manuel Carrasco en la ciudad de Sevilla, por el año de 1812.

A los diez años empezó á cursar la gramática latina, y á los doce filosofía con el conocido humanista D. Manuel Mármol, catedrático de la Universidad, y clérigo tan instruido como liberal. Siguió la carrera de medicina en la misma Universidad de Sevilla, reválidándose en el año 1838; cuya aplicacion y aprove-

chamiento le hizo obtener buenas censuras en los exámenes, presentándose con lucidez en todos ellos. En los años 1841 y 1842 estudió cirugía en las cátedras que á su instancia, y en union de otros condiscípulos, se establecieron en dicha capital por la Junta revolucionaria; no habiendo ejercido la facultad sino como clínico, en el terrible cólera de 1833 que tantos estragos causó en la hermosa ciudad del Guadalquivir, en union con otros distinguidos compañeros, contándose entre estos D. Nicolás María Rivero, hoy presidente de las Córtes Constituyentes. En los años de 1838 y 1839, asistió gratuitamente á los prisioneros de Gomez y D. Basilio, como asimismo al primer batallon Franco de Andalucía, y en 1840 al presidio Peninsular en clase de médico interino, por nombramiento del entonces gobernador de la provincia D. Joaquin Garrido, hoy su compañero en las Córtes Constituyentes.

En 1837 fué colocado por su maestro D. Manuel Mármol, en la Junta de Beneficencia de dicha ciudad, de que era presidente, ejerciendo el destino de oficial encargado de la secretaría hasta el año de 1848, que con motivo de aquellos tristes sucesos tuvo que emigrar á Portugal con la fuerza del ejército de la guarnicion, que en union de otros amigos habia comprometido en el alzamiento. Ya de antiguo veíase vigilado, y apercibidas las autoridades que en 1843, 44 y 47 pretendieron ejercer la natural influencia del gobernador civil con la Junta de Beneficencia á fin de destituirlo por considerarle peligroso, conociendo sus trabajos y compromisos revolucionarios; mas esta corporacion supo sostenerle haciendo justicia á su acti-

vidad y buen celo en el desempeño de sus funciones.

Hijo de padre liberal y educado con estas ideas, fué desde que tuvo uso de razon partidario decidido de la Constitucion de 1812, y al variar las instituciones de España en el año 1834, se alistó voluntariamente en la Milicia urbana, que tan grandes servicios prestó en aquella época.

En el movimiento de 1836, no habiéndose podido secundar el alzamiento inmediatamente que lo hizo Málaga y Cádiz, á pesar de los esfuerzos de algunos nacionales, entre ellos Carrasco, este salió de Sevilla para Cádiz, y en Lebrija se incorporó á la columna del brigadier Osorio que subia de Cádiz para secundar el movimiento de Sevilla, que al fin tuvo efecto antes de la llegada de esta fuerza.

En 1837 fué uno de los primeros en secundar el movimiento de la Granja en la capital de Andalucía.

Cuando Gomez invadió las provincias andaluzas, se hallaba de vacaciones en el pueblo de Paimogo, provincia de Huelva, donde tenia familia, y habiendo dispuesto el gobierno la movilizacion de la Milicia, bajó inmediatamente á Huelva con los jóvenes de aquel pueblo, para formar parte del batallon movilizado de la provincia, habiéndosele nombrado ayudante del mismo por la Diputacion provincial.

Cuando la invasion de D. Basilio en la provincia de Jaen en 1838, fué tambien movilizado en clase de capitán del mismo batallon.

En 1840, en union con varios amigos y oficiales de la guarnicion de Sevilla, ayudó á secundar el movimiento revolucionario, siendo constante defensor de aquella situacion, aunque conociendo sus faltas, y encontrándose prevenido contra la Regencia única. Esto, no obstante, se opuso con tenacidad al movimiento de 1843, por creerlo reaccionario, como despues vino á manifestar una triste experiencia, y durante el sitio que sufrió Sevilla en este mismo año por las tropas del Regente, intentó un contra-pronunciamiento, y aun salióse con otros amigos á unirse al verdadero ejército liberal, que era el sitiador.

Iniciada en Cataluña la tendencia centralista, no vaciló un momento en poner en juego todas sus relaciones con la guarnicion de Sevilla para secundar en ella este movimiento, único que podia salvar la libertad perdida; y habiendo logrado con otros amigos comprometer casi todo el regimiento de Aragon y la caballería del Rey, una delacion puso á todos en grave compromiso, teniendo que abandonar Carrasco la capital, á la vez que eran separados muchos oficiales y sargentos comprometidos.

En 1844 siguió trabajando para insurreccionar la guarnicion de Sevilla, como asimismo en 1843 cuando el movimiento de Zurbano, en los valles de Hecho y Ansó.

Cuando los acontecimientos de Galicia en 1846, tenia ganada la guarnicion de Sevilla para secundar aquel movimiento, á cuyo propósito bajaron de Madrid los comisionados Donderis, Catalá y Labrador. Fracasado aquel movimiento, y por una nueva delacion, fué procesado y sujeto á un consejo de guerra, del cual salió absuelto.

En 1848, y unido con otros amigos al movimiento que tuvo lugar en Sevilla, iniciado por los regimientos de infantería de Guadalajara é Infante de caballería, siguió la suerte de estos, entrando emigrado en Portugal. A consecuencia de aquellos sucesos, algunos de sus compañeros fueron presos y deportados á la isla de Cuba, entre ellos su amigo y hoy compañero de la minoría republicana, D. Juan José Hidalgo.

Allí probó esa amargura del pan de la emigracion, sintiendo en el alma la tristeza del que está alejado del patrio suelo, que tal vez no volverá á pisar. No desmayó por eso el consecuente Carrasco, y siguió trabajando desde la frontera con los liberales de los pueblos españoles y los carabineros para preparar un movimiento; mas fué preso é internado por reclamacion del gobierno de Narvaez, que conoció sus trabajos.

Cuando el alzamiento de 1854, unido á otros liberales, cooperó al movimiento que tuvo lugar en Sevilla al penetrar en Andalucía el general O'Donnell, siendo vocal secretario de la Junta revolucionaria que se instaló en dicha ciudad.

Durante el período de 1855 y 1856, Carrasco, como individuo y secretario del comité democrático y como jefe de la Milicia nacional de Sevilla, mostró esa asiduidad en el trabajo, ese tacto delicado y esquisito que le hacen tan recomendable. Nacido para las luchas políticas, conocedor del mundo y del corazon humano, sutil y hábil en sus trabajos, es un hombre que vale mucho bajo esa apariencia modesta y austera: podria trazarse su biografía de un solo rasgo diciendo: «no se le conoce hasta que se advierte todo lo que ha hecho.» Contribuyó poderosamente á organizar el partido, obteniendo como inmediato resultado la eleccion de D. Nicolás María Rivero para diputado á Córtes, y de varios amigos políticos para la diputacion provincial, mereciendo especial mencion el señor D. Federico Rubio, compañero hoy de diputacion á Córtes en la minoría republicana, y la de otros amigos para el municipio de Sevilla. Aunque no conforme

con la marcha política que venia siguiendo el gobierno, continuó apoyándolo por ser la tendencia más liberal.

A la caída del general Espartero del poder en 1856, y siendo declarada Sevilla en estado de sitio, fué preso por disposición del capitán general Sr. Aleson, y conducido al cuartel de artillería, donde le tuvieron cuarenta días incomunicado y sumido en un calabozo cual si fuera un criminal, sin formación de causa. De allí fué deportado á Estremadura, donde unas calenturas perniciosas le tuvieron en peligro de muerte, regresando á España merced al indulto que dió Narvaez á su entrada en el ministerio.

En 1857, y con motivo de las elecciones que tuvieron lugar para diputados á Córtes, fué preso por apoyar con todo el partido democrático á D. Nicolás María Rivero para diputado por aquella capital.

En 1858 fué preso otras dos veces con varios amigos, entre ellos el diputado D. Federico Rubio, por considerarles complicados en los sucesos de aquel año, poniéndole á los tres meses en libertad, y declarándole absuelto de la instancia.

Desde 1864 hasta 1868 siguió trabajando en comunicacion de los centros de Madrid, Bruselas y Lisboa, siguiendo una activa correspondencia con amigos de diferentes provincias de la Península para la gloriosa revolucion, que tres veces intentada fracasó otras tres, enseñoreándose por fin en el mes de Setiembre de 1868.

Grandes son los servicios que tiene prestados á la causa de la libertad, trabajando en todos los terrenos, y comprometiendo gran número de oficiales de varios cuerpos de infantería de las diferentes armas, los que cumplieron sus compromisos en los puntos donde se hallaban de guarnicion, y asistieron á la batalla de Alcolea que decidió el triunfo de la revolucion.

Fué uno de los primeros que en 19 de Setiembre

de 1868 se lanzaron á la calle secundando el grito de la Marina de nuestra escuadra que daba al mismo tiempo en la bahía de Cádiz, uniéndose al batallón de cazadores de Segorbe, el primero que se pronunció en Sevilla al presentarse el general Izquierdo en su cuartel. Nombrado de la Junta de gobierno de Sevilla, no tomó posesion ni se separó de la tropa ínterin no quedó toda pronunciada y fraternizando con el pueblo.

Grandes, señalados son los servicios que prestó la Junta de Sevilla al país y á la revolucion, dándole ese sabor democrático que la ha hecho tan aceptable para la patria, siendo enseña de nuestras libertades, cooperando eficazmente al triunfo de la batalla de Alcolea, proporcionándose y facilitando fondos cuando apenas encontraron numerario en la Caja, y dando cuantos auxilios y facilidades fueron imaginables. Sin Sevilla, sin su decidida cooperacion no se hubiese reunido el ejército libertador en Córdoba, ni se hubiese podido vencer en Alcolea. Es preciso reconocerlo así y hacerle la justicia que se merece.

Concluiremos.

Desde 1834 que se afilió en el partido liberal, ha venido trabajado constantemente en elecciones, movimientos revolucionarios y organizacion del partido progresista; avanzando en 1848 á formar el demócrata, viene desde entonces en este partido prestando señalados servicios á la buena causa.

Destinado á comités, juntas revolucionarias, al municipio, milicia, diputacion provincial y hoy representando en estas Constituyentes á la circunscripcion de Ecija, siempre ha aceptado de buen grado el puesto que se le señalara por el partido, y con fé y abnegacion se ha consagrado á su servicio, sin aceptar del gobierno remuneracion ni destino, ni llevar otro fin ni aspiracion que el triunfo de la santa causa de la libertad de los pueblos, especialmente de su amada patria.

D. ENRIQUE NIEULANT Y SEREIS.

Dícese con frecuencia que los móviles más poderosos que impulsan á los hombres á lanzarse sobre el accidentado campo de la política, son la satisfacción del amor propio con plácemes y exhibiciones, el deseo de mando ó el objeto de hacer pronta y lucida carrera. Aunque mucho hay de verdad en ello, puesto que está probado con ejemplos innumerables no ser siempre el patriotismo y las creencias los que guían á los políticos por este ó aquel camino, hay no obstante que hacer honrosas excepciones respecto de aquellos que sin estrépito ni ambición de ningún género al buscar la intervención en la cosa pública, no les mueve otro incentivo que el bien y la prosperidad del país. En este caso se encuentra D. Enrique Nieulant y Sereis, diputado por la circunscripción de Játiva.

Perteneciente á una de las familias más distinguidas del reino de Valencia, nació en la ciudad de Gandía en el año de 1822. En la época correspondiente fué dedicado al estudio, y cuando á los diez y siete años cursaba la filosofía, se inclinó á la carrera de las armas, ingresando en el cuerpo de Guardias de Corps, y después de su supresión pasó al ejército y en él sufrió la postergación y perjuicios que entonces se prodigaban á los que como Nieulant eran verdaderos progresistas.

Aviniéndose mal con la situación porque atravesaba España durante los once años célebres de dominación moderada, quiso desligarse de un todo adquiriendo completa libertad de acción, con cuyo objeto solicitó y obtuvo licencia absoluta sin fuero militar.

Retirado á la vida privada en sus posesiones de Logroño y en la provincia de Soria trabajaba sin descanso por la causa de la libertad, cuyos servicios y merecimientos hicieron que en la población donde residía en 1854 fuese nombrado presidente de la Junta revolucionaria, cuyo espinoso cargo desempeñó arrostrando con entereza los graves compromisos que consigo llevan los puestos de importancia en épocas anormales.

Poco tiempo antes de que la muerte arrebatara á su honrado padre, el consecuente liberal D. Eugenio Nieulant, heredó la cuantiosa fortuna de aquel patriota, y desde entonces resueltamente púsose á la cabeza del partido progresista en el distrito de Gandía, con el que firmó una manifestación política á *La Iberia* en días azarosos para los partidos y la prensa y en los que los hombres de quienes era órgano aquel periódico se perseguían sin ningún género de consideraciones. No en valde representaba en aquel distrito la idea de libertad y de progreso, y era imposible que Nieulant escapase de la ominosa dominación de González Brabo y secuaces, sin sufrir los duros vejámenes que servían de sistema á aquella gente.

Nada para ellos había respetable; nada les merecía la menor consideración, y el hogar del ciudadano lo convertían en campo de sus iniquidades con solo que precediera la delación ó una simple y vaga sospecha. Llegó la arbitrariedad y el abuso del poder hasta el increíble extremo de que en ocasiones se vejaba al vecino honrado de una localidad, por capricho ó por miras particulares ajenas á la política.

No era fácil, pues, que trascurriese aquel ominoso período sin que Nieulant fuese objeto de este género de atropellos. En efecto, en 1867, cuando más á rigor se llevó el planteamiento del sistema, en los dias en que habia desaparecido ya absolutamente todo respeto y consideracion á los españoles, se allanó una noche el domicilio de Nieulant para ponerlo en prision, con pretexto de haber sido denunciado como conspirador y sedicioso.

Llegada la gloriosa revolucion de Setiembre que habia de regenerar este país y levantar el enorme yugo que pesaba sobre los españoles; apenas resonó el cañon de Alcolea, presentóse Nieulant acompañado de sus correligionarios y amigos en la plaza pública de Gandía, donde dió el grito de libertad sin temor á las graves consecuencias que hubiera podido ocasionarle este acto, caso de fracasar el movimiento, coadyuvando eficazmente por lo tanto á arrojar del trono de España la podrida familia de los Borbones. Sus conocidos antecedentes y la serenidad con que daba principio al alzamiento, hicieron que fuera aclamado por el pueblo presidente de la Junta revolucionaria, la cual se instaló inmediatamente, y en esta ocasion mostró tambien las condiciones de virilidad y energía que le caracterizan, sin que haya tenido que deplorarse el más insignificante desman durante el tiempo que la ciudad estuvo bajo su mando, no obstante lo reciente de las

persecuciones y agravios inferidos á los liberales de aquel distrito.

El buen éxito acompañó á sus medidas, y las simpatías de Nieulant entre sus convecinos crecieron en el poder, en vez de amenguar como sucede ordinariamente. Prueba bien clara es de esto, que al convocarle las Córtes para constituir la nacion, sus amigos todos le manifestaron el deseo de que se presentara candidato y el decidido empeño en darle sus votos. No pudiendo Nieulant prescindir de su natural modestia rehusó tan honrosa distincion, pero los electores, firmes en su propósito, le presentaron en el comité de la circunscripcion de Játiva, el cual le aceptó por unanimidad, obteniendo una prueba inequívoca del aprecio en que le tienen sus paisanos y un gran triunfo electoral representado por 29,567 votos que le eligieron en la dicha circunscripcion de Játiva, pudiendo ir de este modo con orgullo al seno de la Representacion nacional, de cuya mayoría forma hoy parte el patricio de que nos ocupamos.

La circunstancia de ser liberal por conviccion y sentimientos, independiente por su carácter y pingüe fortuna, es indudable que el diputado Constituyente don Enrique Nieulant y Sereis hará prudente uso de las facultades de que está revestido, y no se apartará de lo que siempre fué su norte y guia, es decir, el amor á la justicia y el bienestar y prosperidad de la patria.

D. MANUEL MOXÓ Y PEREZ.

Si la biografía debe ser un relato de los hechos que se suceden en la vida del hombre para que sirvan de enseñanza á los lectores. y no para satisfacer una vana curiosidad del público, es menester convenir en que son raros los individuos que merezcan el honor de ocupar á la prensa con el relato de los acontecimientos que marcan las épocas de su vida, toda vez que no exceden ni salen de los límites ordinarios en que va envuelta la existencia de la generalidad individual, que cumple su destino en la marcha lenta de la humanidad hácia su fin progresivo y pasa desapercibida, confundándose en la eterna aspiracion de todo ser colectivo.

Pero en la necesidad de historiar brevemente los antecedentes que han conducido á un hombre público al destino en que está colocado, forzoso es acudir á esos detalles, sin valor si se quiere, considerados aisladamente, pero de mucha importancia relativa, ya que han dado por resultado el encumbramiento de un individuo salido de las masas para representar á sus conciudadanos en la importantísima mision de constituir políticamente su patria, convirtiéndole en supremo legislador.

Nos ocurren estas reflexiones apropósito de la biografía de D. Manuel Moxó, que como tantos otros no ofrecen ninguna especialidad, ningun hecho importante de aquellos que forman la reputacion política ó científica de un hombre y le elevan sobre el comun de sus conciudadanos.

Dicho esto, pasemos á reseñar su vida pública.

Nació en la villa de Cieza, provincia de Murcia, en el año de 1823, y fueron sus padres el brigadier de ca-

balleria D. Manuel Moxó y Cuadrado, y la señora doña Visitacion Perez Gaitaz, señores de mediana fortuna, aunque de antigua y noble familia, cuyos progenitores poseyeron riquezas vinculadas, que hoy disfrutan sus parientes del mismo apellido en Barcelona y Cieza.

Fallecido D. Manuel Moxó en 1832, quedó la educacion de su hijo á cargo de su buena madre, quien dotada de un talento poco comun, de sólida piedad y de raras condiciones de carácter, procuró á nuestro diputado todos cuantos recursos y elementos eran necesarios para adquirir una instruccion esmerada, con el firme propósito y la esperanza de verle un dia hombre útil á su patria, haciéndole seguir una carrera literaria.

Estudió la filosofía en el Seminario conciliar de San Fulgencio de Murcia y terminó su último curso en 1838. De allí pasó el mismo año á Barcelona con sus tíos, y estudió en su Universidad recientemente creada los tres primeros años de leyes, bajo la direccion de sus profesores el malogrado Ferrer y Subirana y Marti de Eixalá, de quienes mereció las más lisonjeras distinciones como estudiante juicioso y aplicado.

El año de 1842 pasó á Madrid para seguir sus estudios, y tomó el grado de bachiller en claustro pleno *nemine discrepante* y terminó su carrera sucesivamente, recibéndose de licenciado en jurisprudencia.

La vida retirada que llevó desde sus primeros años, le condujo á meditar sobre los problemas sociales y políticos que agitan á nuestra sociedad moderna, y la lectura de la historia en los diarios, y señaladamente la Historia de la revolucion francesa, que

quiso profundizar analizándola en la mayor parte de sus historiadores, le hizo formar la convicción profunda é inquebrantable de que la única forma justa y equitativa para gobernar á los pueblos era la forma republicana. Así, desde la edad de veinte años concibió su ideal, que nunca le ha abandonado, con el deseo vehemente de ver proclamada en España la república; deseo tanto más justificado, cuanto en su larga permanencia en Madrid veía con indignación el lujo insultante de los reyes y de sus parásitos, la depravación de costumbres de todos los magnates que siempre han rodeado el trono, las fortunas improvisadas por estos embaucadores políticos, y la insolencia con que despilfarraban los tesoros de la nación arrancados á la agricultura, á la industria y al comercio á costa de las amarguras de los pobres contribuyentes.

Vuelto al hogar doméstico y comparando los recuerdos de Madrid con el cuadro que ofrecía la vida de provincia; en contacto con todas las necesidades de los pueblos; examinando la vida llena de privaciones del pequeño propietario, el pequeño comercio y la naciente industria; contemplando la mísera vida del trabajador en el taller y del jornalero en el campo; agobiadas todas estas clases productoras por un caciquismo insoportable y por los más inícuos tributos exigidos por todos los gobiernos que se han sucedido desde 1840 hasta hoy, y que todo esto constituía el lujo y despilfarro de que tantos ejemplos se ven en Madrid; todo ello formaba á su imaginación un cuadro tan sombrío, que se persuadió con íntima convicción de que el único remedio que pudiese aplicarse á tantos males, era la revolución, pero la revolución completa y fundamental que diese por resultado un nuevo sistema político y administrativo bajo la poderosa égida de la forma republicana.

En tal estado, y conociendo que los partidos medios, cualquiera que sea su denominación, son esencialmente corruptores é hipócritas; viendo la práctica del sistema constitucional, cuyo mecanismo ridículo consiste en que el rey elija sus ministros, para que estos á su vez formen Congresos dóciles á la sanción de sus manejos; que el diputado se forma su distrito con credenciales que facilita á costa del país, obteniéndolas en cambio de la influencia y voto que presta al gobierno mientras este protege todas las arbitrariedades y desafueros de su candidato, sin que haya para

el pobre pueblo que paga ni garantía política, ni protección gubernativa para su persona y bienes, ni administración de justicia, ni más ventaja que el ejercicio de la resignación cristiana que se le aconseja, indignado con tal cúmulo de desórdenes cometidos al amparo de esas leyes que forman el bello ideal de los partidos medios, y conociendo que la verdadera base sobre que debía edificarse el sistema opuesto era la instrucción del pueblo, la propaganda de las buenas ideas y el descubrimiento y demostración de las injusticias que pasaban á su vista y contemplaba mudo de estupor.

Se dedicó á esta propaganda, consagró su pluma y su palabra y sus escasos intereses á la defensa de los perseguidos por los partidos dominantes, y así ha figurado constantemente en esa línea política, habiendo logrado formar un partido respetable en su distrito judicial bajo la bandera democrática, como ya evidenció en la suscripción promovida á favor de las huérfanas de Brú, donde figura el partido de Cieza como de los más numerosos y aventajados entre los de su clase.

En su vida pública aparece únicamente como secretario de la Junta de salvación y defensa, instituida por la revolución de 1854. Después, en la actual revolución, presidente de la Junta revolucionaria de Cieza, representante de su partido judicial en la Junta revolucionaria provincial de Murcia, diputado provincial, y por último diputado á Cortes por la circunscripción de la capital por 33,023 votos.

D. Manuel Moxó, por su carácter y por los hábitos de toda su vida, es sóbrio, frugal, modesto: huye de toda ostentación y aparato, busca el bien por el bien mismo y no por sus beneficios ni por la reputación que pueda producirle su práctica. Nunca ha querido figurar sino en las filas del trabajo. Era muy joven todavía en 1840, y sin embargo se alistó en las filas de la Milicia, contentándose con empuñar el fusil, renunciando al empleo de oficial para que se quería elegirle.

Después y siempre ha rehusado posiciones ventajosas que sus buenos amigos le han ofrecido.

Dotado de un carácter enérgico é indomable, sigue su camino sin que le desvien los inconvenientes ni las contrariedades, hasta que su bello ideal, esto es, la república, sea un hecho en España.

D. JOSÉ FANTONI Y SOLÍS.

En las filas de la juventud republicana, de esa juventud entusiasta y llena de patriotismo que la revolución de Setiembre de 1868 ha sacado á la vida política, ocupa un lugar distinguido el diputado D. José Fantoni y Solís; su historia es corta, pero en ella resplandece su modestia, sus virtudes, su consecuencia, su fé y el más decidido amor á la causa de la libertad.

Nació en Sevilla el 21 de Abril de 1832.

Apenas contaba cinco años, cuando sus padres don Manuel Fantoni y Soto y doña Clara Solís se trasladaron á la villa de Utrera, donde tenian bienes de fortuna, recibiendo allí nuestro diputado los estudios de primeras letras y nociones de matemáticas.

En el año de 1847 determinaron sus padres darle carrera, y consultando con él cuál era de su gusto, eligió la de las armas por prestarse su naturaleza al movimiento y actividad. En Setiembre de dicho año entró en el Colegio general militar de cadetes establecido en la ciudad de Toledo. Allí recibió una educación científica rigurosa, ganando su primer semestre de estudios en los tres meses que faltaban del año, y concluyendo la carrera en menos de los tres años que prescribía el reglamento, cuando era tan penoso el estudio por la asistencia á cuatro clases diarias de diferentes materias, y tan grande el rigor en los exámenes, que de los cien cadetes de su promoción que debieron ascender á oficiales al mismo tiempo que él, solo ocho lo consiguieron, debido á su asidua aplicación y á su talento despejado.

A fines del mes de Junio de 1850 fué ascendido á oficial por haber concluido con aprovechamiento la

carrera, siendo sub-director del colegio D. José Ramon Makena, hoy teniente general y capitán general de Andalucía.

Destinado al batallón cazadores de Antequera que se hallaba de guarnición en Algeciras y demás puntos del campo de Gibraltar, sufrió días y noches tan amargos por la intemperie y por la falta de descanso en la vigilancia de la costa, que solo pueden compararse á los malos ratos de una ruda campaña.

En los años de 1853 y 54 estuvo de guarnición en Sevilla, y al organizarse á mediados de este último año los batallones de voluntarios de Valladolid, Madrid y Cádiz con destino á la isla de Puerto Rico, solicitó formar parte de dicha fuerza, que le fué concedido, agregándose á la primera compañía del batallón de Cádiz. Una vez en Puerto Rico pasó á encargarse del destacamento de la villa de Humacao que estaba indisciplinado, logrando con su carácter enérgico pero afable, y sus dotes militares, restablecer la disciplina, enseñar por sí mismo á escribir á los soldados, consiguiendo el respeto y aprecio de éstos, y la estimación y simpatía de los habitantes de la población. Posteriormente regresó á la capital de la isla, donde tantos estragos causó aquel año el vómito á tres regimientos nuevos, como igualmente el cólera que apareció al descenso de aquella enfermedad, diezmando á muchos infelices alejados de su patria y sin tener el placer de abrazar á su familia, que tanto nos consuela en los tristes y angustiosos momentos de exhalar el último suspiro.

La eventualidad de ataques filibusteros en la Isla

de Cuba, la decision constante de Fantoni á servir á su patria, como asimismo la actividad que le distingue, le impulsaron á solicitar el pase á dicha Isla, y en efecto se lograron sus designios, destinándosele al segundo batallon de uno de los regimientos que la guarnecian.

Pasados dos años, en 1858, como la vida militar que en la Isla de Cuba se hacia era muy sedentaria, solicitó el regreso á la Península, que le fué concedido, embarcándose en la fragata mercante *Constancia*, de la matrícula de Cádiz, que corrió dos temporales de treinta y nueve dias el primero y de treinta y dos el segundo, arribando al lazareto de Vigo; allí se dispersaron los compañeros de viaje y él siguió á Cádiz, pues tenaz en sus propósitos lo tenia de arribar en el mismo buque á la ciudad donde desembarcó á los ciento ocho dias de penosísima navegacion.

Al principiar la campaña de Africa solicitó le destinasen al ejército de operaciones, siéndolo á la compañía de granaderos del primer batallon del regimiento de Africa, é inmediatamente que recibió la órden se embarcó y llegó á su destino cuando las tiendas de campaña estaban batidas para entrar en fuego á los pocos minutos en el ataque de los Castillejos. Allí, formando parte de la division del general Quesada del tercer cuerpo de ejército, tomó parte hasta la conclusion de la campaña en las nueve acciones de guerra y dos batallas que contra el ejército moro se libraron, recibiendo varias recompensas y cruces por su buen comportamiento; pero terminada la campaña, despues de haber hecho en beneficio de su patria cuanto pudiera exigirse de un verdadero hijo de ella y entrando otra vez en una vida pacífica contraria á su carácter, se retiró del servicio regresando á Utrera al seno de su familia. Desde entonces, con una vida laboriosa y activa ha venido trabajando para crearse una posicion independiente, con el fin de poder atender á la familia que se creó, casándose con la virtuosa señora doña Lucía de los Rios en 18 de Marzo de 1865, teniendo la desgracia de perderla en Junio de 1868, dejándole dos hijos amados.

Antes de la revolucion, España se veia escarnecida y vilipendiada por gobiernos tiránicos y despóticos, por esos hombres viles y execrables apellidados Narváez y Gonzalez Brabo; casi todos los liberales se hallaban proscritos en suelo extranjero ó perseguidos, mientras que sus hijos, en la mayor miseria, imploraban la caridad pública, y sus esposas sumidas en profundo dolor por no tener para alimentar á sus criaturas suplicaban al Todopoderoso cambiase las institu-

ciones de su país para que regresaran á su patria los que la debian liberalizar. Al fin los ayes de estas infelices atronaron el espacio y fueron acogidas por ese sér Omnipotente, que cansado de ver sufrir tanto á sus hijos los españoles, los propociona estos dias de ventura, como de felicidad á las generaciones venideras.

El día 18 de Setiembre es sin duda el más glorioso que registra la historia de la nacion española. El grito de libertad lanzado por los generales en la bahía de Cádiz será imperecedero en la memoria de todos los buenos españoles; y todo aquel que sienta correr por sus venas la sangre de Padilla, Lanuza, Maldonado y Riego sentirá latir su corazon lleno de gozo al recordar ese grito dispuesto siempre á lanzarlo contra el tirano que intente esclavizar de nuevo á nuestra patria.

El pueblo español deseaba obtener su libertad con tanto ardor, que en el momento que los generales desembarcaron en Cádiz, España toda secundó el alzamiento, y en todas las poblaciones se formaron instantáneamente Juntas revolucionarias, si bien en algunas, como en Utrera, se constituyeron con los mismos hombres que habian venido dominando, para seguir con distinta careta explotando el país. Fantoni se hallaba fuera de la poblacion, y cuando regresó á ella vió con sorpresa el juego que por algunos hombres se habia hecho para continuar mandando, y sin perturbarlos en lo más mínimo reune en su casa al partido radical, y en ella se acordó por indicacion de Fantoni formar un comité revolucionario, que fué elegido por sufragio universal, nombrándosele presidente y comisionado con otros dos más de sus compañeros para pasar á Sevilla á ponerse de acuerdo con la Junta revolucionaria, y ofrecerles su cooperacion, como lo ejecutaron á los dos dias de instalado el comité. Luego que regresó la comision á Utrera dió cuenta de su cometido, y en seguida se dispuso establecer un club como medio de hacer la propaganda revolucionaria, pasando nuestro diputado, que no descansaba un instante por consolidar la libertad recuperada á tanta costa, á ver al Alcalde para pedirle uno de los edificios del municipio, y aunque no le fué muy grato el pensamiento á la autoridad local, vista la decision y entereza de Fantoni en todo lo que proyectaba, accedió á su peticion, manifestándole que eligiera el local que más le agradase; cuando esto se hacia en Utrera llega el 29 de Setiembre, dia memorable en que el ejército liberal vencía á las huestes de Novaliches en el puente de Alcolea, quedando desde entonces rotas para siempre las cadenas de la tiranía.